

---En la ciudad de Córdoba, a veintitrés días del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las 14:50 hs., se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia, en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Marta Philp. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores titulares y adjuntos Estela Valdés y Javier Moyano, el consejero por los profesores asistentes Martín Gentinetta, las consejeras estudiantiles Francisca Mattoni, Gabriela Falco y Josefina Robles, y la consejera por los egresados Verónica Heredia.-----

---A continuación se presenta al Consejo el tema a tratar fuera del Orden del Día: 5) Informe final ayudantía alumna María Victoria Bovina Astorga. Cátedra: Historia de la Edad Media; 6) Nota consejera Estela Valdés, renunciando a integrar el tribunal de selección de aspirantes para tutores del PAMEG; 7) Nota alumnos de la Asamblea de Estudiantes de Historia expresando su preocupación por denuncias públicas realizadas hacia un estudiante de la Escuela por violencia de género hacia compañeras de la FFyH.-----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día:-----

---1) Exped. 19669/2018: Nota Lic. Francisco Timmermann y Karina Tomatis solicitando aval para el proyecto “Incubadora de cooperativas de trabajo en contextos de encierro”. El Consejo otorga su aval.-----

---2) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumna Marina Sofía Arrieta, titulado “Argentina y Brasil frente a la inmigración italiana: una mirada comparada de las políticas migratorias (1945-1950)”. Directora: Dra. María José Magliano. El consejo procede a designar el tribunal de evaluación del Trabajo Final de Licenciatura, integrado por los Prof. María José Magliano, Eduardo Doménech y Pablo Iparraguirre. Como suplente, se designa al Dr. Javier Moyano.-----

---3) Nota Lic. Jorge Santarrosa, informe sobre dictado de e-school Program for Latin America de la Korea Foundation, desde la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), del cual la UNC es una de las universidades receptoras. Se toma conocimiento y se elevará al H. Consejo Directivo.-----

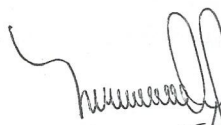
---4) Exped. 2256/2018: Renuncia definitiva de la Dra. Gardenia Vidal por jubilación, desde el 1/V/2018. La profesora contaba con un cargo de adjunto de dedicación exclusiva en la cátedra de Historia Moderna. Al respecto, se lee una nota de la profesora titular de la cátedra, Dra. Griselda Tarragó, solicitando que la cátedra conserve un cargo de profesor adjunto de dedicación semi exclusiva. Según el Convenio Colectivo, uno de los profesores asistentes por concurso de la materia puede ser designado interinamente como adjunto, y luego el cargo debe ser llamado a concurso. La Directora explica que debería asignarse el otro adjunto semidedicado que surja de la división del full time a una cátedra poco dotada de cargos, y el caso es Introducción a la Problemática Filosófica. El consejo vota unánimemente a favor de esta última opción. El consejero Gentinetta se abstiene. Se retira la consejera Mattoni.-----

---5) Informe final ayudantía alumna María Victoria Bovina Astorga. Cátedra: Historia de la Edad Media. El informe debe ser más detallado y ceñirse al formulario aprobado por este Consejo.-----

---6) Nota consejera Estela Valdés, renunciando a integrar el tribunal de selección de aspirantes para tutores del PAMEG. Se toma conocimiento.-----

---7) Nota alumnos de la Asamblea de Estudiantes de Historia expresando su preocupación por denuncias públicas realizadas hacia un estudiante de la Escuela por violencia de género hacia compañeras de la FFyH. Se da lectura. Se procede a escuchar a la subsecretaria de Asuntos Estudiantiles, Dra. Eugenia Gay. El Consejo toma conocimiento de la nota y la elevará a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y al Plan de Acciones sobre Violencia de Género de la UNC.-----

---Siendo las 16,25 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

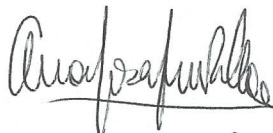

DENTINEA Marina A. -


Javier


Gabriela M. Falco


Esteban Velasco


Heredia


Ana Josefina Robles